

Banco Falabella Perú S.A.

Informe Anual

Rating

Tipo de Instrumento	Rating Actual	Rating Anterior
Institución (1)	A-	A-
Depósitos CP (2)	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 año (2)	AA-(pe)	AA-(pe)
4ta y 7ma emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos (2)	AA-(pe)	AA-(pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos (2)	AA-(pe)	AA-(pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2018.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 25/03/2019 y 13/09/2018.

(2) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 28/03/2019 y 28/09/2018.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Dic-18	Dic-17	Dic-16	Dic-15
Activos	4,036	4,534	4,979	4,862
Patrimonio Neto	756	730	708	661
Utilidad Neta	67	72	89	117
ROAA	1.6%	1.5%	1.8%	2.6%
ROAE	9.1%	10.0%	13.0%	18.8%
Ratio de Capital Global	17.0%	17.2%	15.4%	14.5%

Cifras en Millones (MM) de Soles

*Fuente: Banco Falabella

Metodologías Aplicadas:

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

Analistas

Gustavo Campos R.
gustavo.campos@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergio.castro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Perfil

Banco Falabella Perú (en adelante BFP o el Banco) inició sus operaciones en 1997 como Financiera CMR y desde el 2007 como banco. La Institución se dedica principalmente al financiamiento de personas naturales a través del crédito de consumo mediante sus tarjetas CMR Falabella y Visa, y préstamos personales. Dado que el sistema bancario peruano se concentra en cuatro grandes entidades y que las operaciones del BFP se centran en un nicho, al cierre del 2018 la participación del Banco dentro del sistema era baja, representando el 1.13% de los créditos directos y el 1.08% de las captaciones (1.44% y 1.23%, a dic. 2017). Así, el Banco ocupaba la décima posición en términos de colocaciones y la décimo primera en captaciones. No obstante, a diciembre 2018 era el primer banco en emisión de tarjetas de crédito de consumo del sistema con alrededor de 1.40 millones de tarjetas.

Fundamentos

Los *ratings* otorgados al Banco Falabella Perú se fundamentan principalmente en lo siguiente:

El respaldo de S.A.C.I. Falabella (la Holding).- Se puede observar que existe un vínculo relevante de la Holding chilena con sus subsidiarias en Perú, siendo este país significativo dentro de su estrategia de expansión regional. Cabe mencionar que la Holding tiene un *rating* internacional de BBB+ otorgado *FitchRatings*, lo que se sustenta, entre otros, en su modelo de negocios diversificado, su estabilidad operativa y sus niveles de endeudamiento que ha mantenido en el tiempo, así como en la adecuada calidad crediticia de su cartera.

Sinergias del Banco y sus vinculadas en Perú.- Cabe destacar el modelo de negocios y sinergias que se producen entre el Banco y las unidades comerciales del Grupo en Perú, las mismas que están altamente integradas. En ese sentido, el Banco financia parte de las compras que los clientes realizan los negocios vinculados como Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac Perú y Maestro, lo que a su vez contribuye a fidelizar clientes y al crecimiento de las ventas de estas empresas a sus clientes.

Evolución de la morosidad y coberturas.- En el 2015 el Banco mostró un crecimiento por encima del promedio del mercado al tratar de incursionar en nuevos segmentos; sin embargo, dicho crecimiento no vino acompañado de un buen comportamiento crediticio, por lo que BFP comenzó a tomar medidas, las mismas que se reforzaron aún más en el 2016 ante la desaceleración económica.

A partir del 2017 se esperaba observar una recuperación en los indicadores del Banco. Sin embargo, en dicho año aún no se pudieron recuperar los indicadores registrados en ejercicios anteriores, debido al bajo crecimiento de la economía peruana y al impacto de El Niño costero. Además, en el 2017 se cambió el *core* de tarjetas de créditos del Banco y se adoptó una política más conservadora en el otorgamiento de créditos.

Del mismo modo, al cierre del 2018 el Banco mostró una contracción en las colocaciones brutas (sin incluir intereses devengados), las cuales disminuyeron un 13.3% con respecto a diciembre 2017.

Asimismo, el ratio de cartera pesada (CP= def. + dud. + pérđ.) pasó, de 7.8% al cierre del 2015, a 13.3% a diciembre 2017 y a 9.1% a diciembre 2018. Igualmente, la CP ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses, con respecto a las colocaciones totales promedio, se incrementó de 14.1% a diciembre 2015, a 20.3% a fines del 2017 y a 21.0% a diciembre 2018.

Por su parte, el ratio de cobertura (Provisiones / CP) se redujo, de 91.7% a diciembre 2015, a 87.5% a fines del 2017 y a 82.9% a diciembre 2018.

Indicadores de rentabilidad.- La Clasificadora considera que debido al significativo crecimiento de colocaciones del BFP registrado en el 2015 y, en menor medida, en el 2016, que implicó el otorgamiento de créditos más riesgosos (créditos en efectivo), así como en nuevos segmentos (informales y dependientes), se aumentó el perfil de riesgo del portafolio, lo cual impactó en la morosidad.

Cabe señalar que a pesar del menor saldo de colocaciones registrado a diciembre 2018 con respecto a similar periodo del 2017, la Utilidad Operativa Bruta (Ingresos Fin. - Gastos Fin. + Ingresos por Servicios Fin. Netos + ROF) ascendió a S/ 952.1 MM, siendo levemente menor a la registrada al cierre del 2017 (S/ 961.0 MM).

Asimismo, en línea con las medidas correctivas implementadas, se observó un menor gasto en provisiones por colocaciones neto, el cual se redujo de S/ 365.7 MM en el 2017, a S/ 284.0 MM en el 2018. Además, entre otros, en dicho periodo se registraron menores gastos por Contratos de Asociación a Participación (S/ 104.1 MM vs. S/ 59.9 MM), lo que permitió mitigar el aumento de los gastos administrativos (S/ 494.0 MM vs. S/ 545.1 MM).

De esta manera, la utilidad neta del ejercicio 2018 fue S/ 67.4 MM (S/ 72.3 MM en el 2017). Por su parte, al cierre del 2018 el ratio de rentabilidad anualizada promedio (ROAA) fue 1.6%, siendo ligeramente mayor a lo registrado a diciembre 2017 (1.5%). Cabe recordar que a diciembre 2015 el ROAA fue 2.6%.

Ratio de capital global.- A pesar de haberse registrado un menor saldo de colocaciones a diciembre 2018 con respecto a fines del 2017, se observó una ligera disminución en el ratio de capital global. Así el ratio disminuyó de 17.2% a diciembre 2017, a 17.0% al cierre del 2018.

Si bien se rescata el hecho de que el BFP ha venido implementando medidas para controlar la calidad de su cartera de colocaciones, la Clasificadora considera que bajo la nueva coyuntura le tomará más tiempo al Banco recuperar, entre otros, sus indicadores de morosidad, cobertura y rentabilidad similares a los que registraba en años anteriores.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

El *rating* podría verse favorecido si el Banco lograra mejorar la calidad crediticia de su portafolio y recuperar los niveles de rentabilidad que tuvo en años anteriores, manteniendo holgura en provisiones y ratios de capital acordes con los niveles de clasificación asignados. Asimismo, de haber cambios en el *rating* de su matriz, la clasificación de la Institución podría verse impactada de manera positiva o negativa.

Por otro lado, no se esperaría en el corto plazo que se produjeran acciones negativas de clasificación.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Banco Falabella Perú (BFP) inició operaciones como empresa bancaria en junio del 2007, fecha hasta la cual había operado como empresa financiera (Financiera CMR) desde enero de 1997.

El Banco es una subsidiaria del grupo chileno S.A.C.I. Falabella, a través de Falabella Perú S.A.A., el mismo que cuenta con más de 100 años de experiencia y es uno de los más grandes *retailers* de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Argentina, Colombia, Brasil, Uruguay y México, a través de sus diferentes formatos: tiendas por departamento, supermercados, tiendas de mejoramiento del hogar, centros comerciales, y negocio financiero. La diversidad de formatos le permite generar importantes sinergias a través de una mayor oferta de productos a sus clientes, así como contar con información relevante de sus preferencias y tendencias de consumo.

S.A.C.I. Falabella cuenta con una clasificación de riesgo de BBB+ para su deuda de largo plazo con perspectivas estables otorgado por *FitchRatings*, el cual refleja el adecuado desempeño operacional y financiero del Grupo, aún en contextos poco favorables.

En el Perú, adicionalmente al negocio financiero, el Grupo está presente en el negocio de tiendas por departamento con la marca Saga Falabella, en Supermercados con la marca Tottus e Hiperbodega Precio Uno y en tiendas de mejoramiento del hogar con Sodimac y Maestro. Al cierre del 2018 contaba con un total de 154 tiendas ubicadas en las principales ciudades del país. Asimismo, el Grupo participa del mercado inmobiliario a través de los centros comerciales que operan bajo las marcas Open Plaza y Malls Plaza (11 y 3 centros comerciales, respectivamente, luego de la disolución de la asociación en Aventura Plaza que tuviera lugar el 01/07/2016).

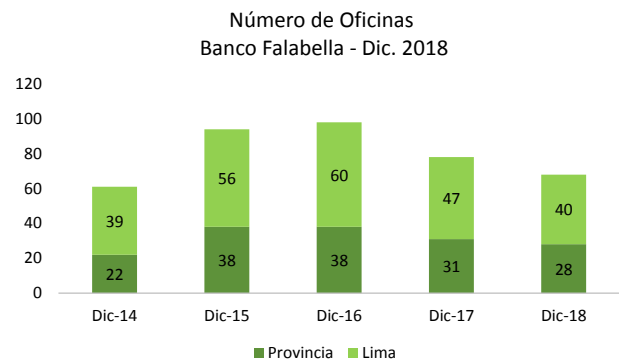
En ese sentido, los negocios en Perú son relevantes para el Grupo a nivel consolidado, ya que el tamaño actual de las operaciones realizadas en esta plaza le permite hacer economías de escala y generar atractivos retornos; muestra de ello es que en el 2018 aproximadamente el 20% del EBITDA provenía del Perú.

Asimismo, en términos de facturación, los ingresos provenientes del Perú significaron aproximadamente el 25% de los ingresos del Grupo; mientras que Chile significaba alrededor del 62%.

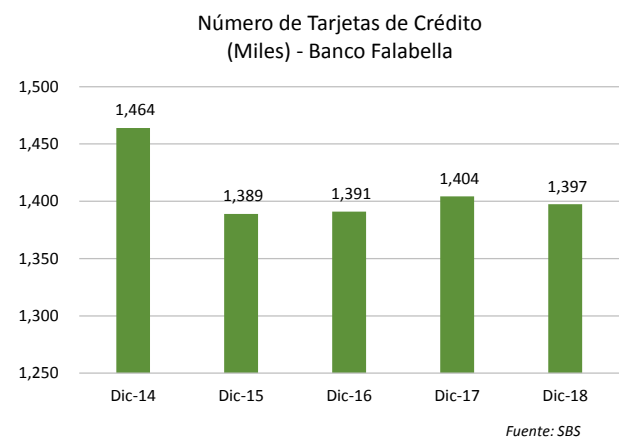
Pese a la desaceleración económica en el Perú, la inversión del Grupo se sigue consolidando y constituye una inversión estratégica, ya que la expectativa de crecimiento en esta plaza es mayor a los crecimientos esperados en los otros países donde está presente.

Cabe señalar que, entre el 2019 y 2022, S.A.C.I. Falabella tiene planes de invertir en Latinoamérica aproximadamente US\$4,200 MM, lo cual le permitiría, entre otros, fortalecer la estrategia digital del Grupo, desarrollar proyectos de infraestructura logística, optimizar y desarrollar tecnologías de la información, así, como consolidar su expansión en la región.

Por su parte, a diciembre 2018 Banco Falabella Perú operaba con una red de 68 agencias (78 a dic. 2017), distribuidas en 14 departamentos del país; y tenía 2,290 empleados (2,405 al cierre del 2017).



Asimismo, el Banco sigue posicionado como el primer emisor de tarjetas de crédito en el país, con alrededor de 1.40 millones de tarjetas al cierre del 2018, lo que le daba una participación del 21.1% en el mercado bancario en lo que a número de tarjeta habientes se refiere.



Estrategia

Para el Grupo, BFP es una parte importante de su negocio en Perú, porque complementa el negocio *retail*, siendo un pilar para la fidelización de clientes y crecimiento en nuevas áreas.

BFP se enfoca en el financiamiento de créditos de consumo de personas naturales pertenecientes a los estratos socioeconómicos A, B, C y D; tanto a través de su tarjeta

CMR Visa, como de la CMR Clásica y Platinum, la primera con mayor peso en el stock de colocaciones.

Paralelamente, se ofrecen créditos en efectivo y créditos vehiculares. El fuerte crecimiento de las colocaciones durante el 2014 y 2015 se explicó principalmente por los créditos en efectivo; lo cual estaba alineado con la estrategia que el Banco venía aplicando (basada en lograr un mayor crecimiento y ganar participación de mercado). Sin embargo, el crecimiento mostrado no fue acompañado de un portafolio sano, lo que impactó en los resultados.

Actualmente la estrategia busca priorizar la rentabilidad del Banco, con el objetivo de asegurar un crecimiento sano y sostenible. En línea con ello, el Banco optó por retomar una posición más conservadora que lo ha llevado a mostrar un decrecimiento de 13.3% en sus colocaciones brutas (sin incluir intereses devengados) durante el 2018.

La Clasificadora consideraba que la estrategia anterior que se había trazado le ponía grandes retos a BFP, dado que lo llevaba a competir de manera más directa con la banca múltiple, específicamente con el BCP, Interbank y Scotiabank del Perú; instituciones que cuentan con una larga trayectoria en el mercado peruano y una mayor participación de mercado.

Como resultado del cambio en el perfil crediticio del portafolio y de una política crediticia más conservadora, especialmente durante el 2017 y 2018, el Banco perdió participación de mercado. Así, sus colocaciones y captaciones registraron una disminución en su participación, lo cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Participación en Sistema Bancario - Banco Falabella					
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
Créditos Directos	1.58%	1.71%	1.67%	1.44%	1.13%
Depósitos Totales	1.32%	1.46%	1.34%	1.23%	1.08%
Patrimonio	1.99%	1.91%	1.80%	1.67%	1.59%

Fuente: SBS

Desempeño

Cabe indicar que BFP viene aplicando una limpieza de cartera desde el 2016, con la finalidad de lograr tener una calidad de portafolio similar a la del 2014. Lo anterior, implicó ajustar los parámetros para otorgar créditos, así como la realización de castigos, por lo que se observó una contracción en las colocaciones brutas durante el 2017 y 2018.

Margen de Intermediación: Al cierre del 2018, los ingresos financieros (no incluye ROF) registraron una disminución del 18.0% con respecto a diciembre 2017. Lo anterior se debió, entre otros, al menor saldo de colocaciones promedio y a la reclasificación de diversas comisiones, de “ingresos financieros”, a “ingresos por servicios financieros”, según lo establecido por la SBS.

De este modo, a diciembre 2018 los ingresos financieros ascendieron a S/ 894.6 MM (S/ 1,091.5 MM al cierre del 2017). Por su parte, el ratio ingresos financieros sobre activos rentables registró una ligera caída (de 26.2% a dic. 2017, a 25.0% a dic. 2018).

Por otro lado, durante el año analizado, los gastos financieros (no incluye el contrato con las vinculadas ni ROF; sí incluye prima por FSD) fueron S/ 120.6 MM, cifra 9.4% inferior a lo registrado en similar periodo del ejercicio anterior.

Esta reducción en el gasto financiero fue resultado de un manejo más eficiente del costo del fondeo, las menores necesidades de fondeo (en línea con la disminución de las colocaciones) y una menor renovación de pasivos caros, principalmente de institucionales. Así, en términos relativos, el ratio Gastos Financieros / Pasivos Costeables disminuyó ligeramente, de 4.5% fines del 2017, a 4.4% en diciembre 2018.

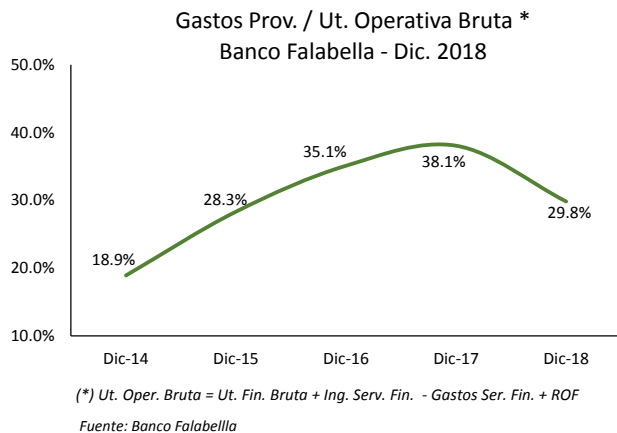
Asimismo, la retribución por el contrato con las vinculadas se redujo de manera importante en el 2018. De este modo, el gasto disminuyó, de S/ 104.1 MM en el 2017, a S/ 59.9 MM al cierre del 2018. Es importante mencionar que para efectos del presente análisis el pago por el concepto de Contratos de Asociación a Participación se considera dentro del Resultado por Operaciones Financieras (ROF).

De esta manera, la Utilidad Operativa Bruta (UOB = Ingresos Fin. – Gastos Fin. + Ingresos por Serv. Fin. Netos + ROF), a diciembre 2018 ascendió a S/ 952.1 MM, siendo ligeramente inferior que lo registrado al cierre del 2017 (S/ 961.0 MM).

Gasto en Provisiones: Cabe señalar que al cierre del 2018, los ratios de morosidad han disminuido significativamente con respecto al 2017. Lo anterior debido a que el Banco ha tomado medidas para controlar la morosidad y ha efectuado significativos castigos. Así, el gasto en provisiones para créditos neto se redujo en términos absolutos en 22.3% con respecto al año anterior.

De esta manera, durante el 2018, el gasto en provisiones representó el 29.8% de la Utilidad Operativa Bruta (38.1% a dic. 2017). Cabe recordar que en años anteriores este ratio no superaba el 30%.

Por lo anterior, desde el 2016 el Banco ha estado tomando medidas correctivas en lo que se refiere a las nuevas originaciones; sin embargo, aún no se logran recuperar los indicadores de morosidad registrados en años anteriores.



De otro lado, durante el 2018 se realizaron castigos por S/ 522.7 MM, lo que significó un significativo incremento (+42.5%) respecto a lo registrado en el 2017 (S/ 366.7 MM).

Así, en términos relativos al tamaño del portafolio de créditos, los castigos realizados en el año representaron el 15.9% de las colocaciones brutas promedio (9.8% a dic. 2017).

Por su parte, los ingresos por recuperos en el 2018 ascendieron a S/ 56.2 MM, monto superior en 8.8% a lo registrado en el 2017 (S/ 51.7 MM). Se debe indicar que el Banco continúa reforzando sus políticas de cobranza, que incluyen, entre otros, el manejo de bases de datos, la gestión interna y el trabajo con empresas especializadas en cobranzas. La Clasificadora esperaría poder evidenciar los resultados de las medidas tomadas al respecto, de manera que se logre mejorar la relación entre los castigos y el tamaño del portafolio.

Gastos Administrativos: Como se mencionó anteriormente, BFP ha tomado diversas medidas con el fin de ser más eficientes. Entre estas medidas están el cierre de ciertas agencias que no generaban la rentabilidad esperada por el Banco. Lo anterior se realizó sin dejar de fortalecer sus áreas claves como las Gerencias, en las cuales han habido algunas incorporaciones. Además de los gastos que las medidas señaladas implican, se debe tener en cuenta que en el 2017 se efectuó el cambio del core bancario de tarjetas.

De esta manera, a diciembre 2018 los gastos administrativos ascendieron a S/ 545.1 MM y representaron el 57.3% de la utilidad operativa bruta (S/ 494.0 MM y 51.4%, respectivamente, a dic. 2017).

No obstante lo anterior, y a pesar de que a diciembre 2018 los gastos en provisiones por colocaciones neto y los gastos por Contratos de Asociación a Participación fueron menores

a los registrados en el 2017, el aumento de los gastos administrativos, entre otros, afectó la rentabilidad del año.

En ese sentido, a diciembre 2018 el Banco generó una utilidad neta de S/ 67.4 MM, inferior a la registrada a diciembre 2017 (S/ 72.3 MM).

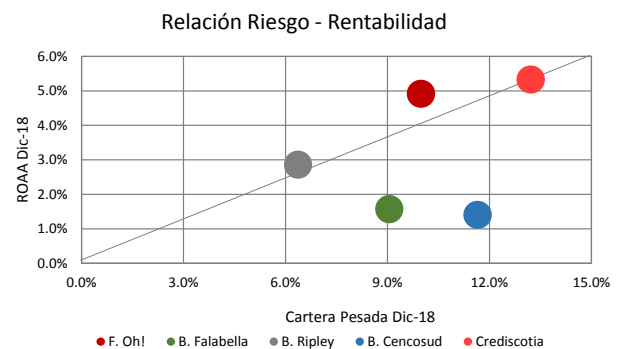
Por lo anterior, a diciembre 2018 la rentabilidad con respecto a los activos y patrimonio promedio del BFP fue 1.6% y 9.1%, respectivamente. De esta manera, estos ratios fueron menores a los registrados por el Banco en los últimos años, así como a los obtenidos por otras entidades especializadas en créditos de consumo.

Al respecto, la Clasificadora considera que los niveles de rentabilidad se deben mantener acorde al riesgo asumido. Así, considerando que se trata de una institución financiera no diversificada por tipo de negocio, se esperaría que ésta mantenga rentabilidades mayores a las de la banca comercial. De esta manera, se esperaría que el Banco muestre una mejora gradual en los próximos años.

ROAA	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
B. Falabella	2.8%	2.6%	1.8%	1.5%	1.6%
F. Oh!	-0.3%	2.0%	3.4%	4.3%	4.9%
B. Ripley	3.3%	4.0%	3.4%	3.1%	2.9%
B. Cencosud	-1.2%	0.3%	0.7%	1.7%	1.4%

ROAE	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
B. Falabella	18.5%	18.8%	13.0%	10.0%	9.1%
F. Oh!	-1.1%	8.8%	16.2%	20.5%	23.0%
B. Ripley	15.1%	19.4%	19.0%	17.4%	15.2%
B. Cencosud	-3.4%	1.0%	2.9%	7.5%	6.8%

Fuente: Banco Falabella y SBS

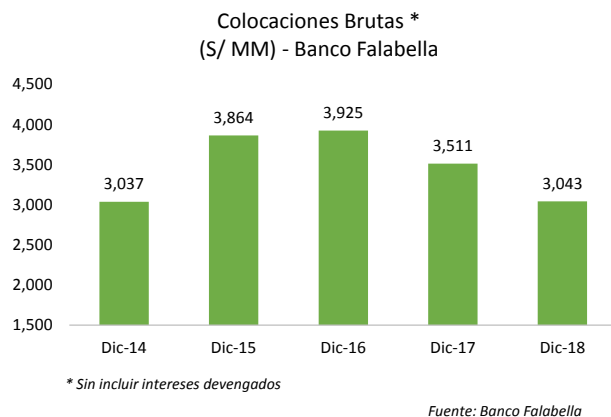


ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Como se mencionó en informes anteriores de la Clasificadora, las colocaciones ya mostraban un bajo performance desde el 2015, el mismo que empeoró con los efectos inesperados del Niño Costero que afectó durante el 2017 especialmente a la zona norte del país.

Los productos que más se vieron afectados fueron los créditos en efectivo (especialmente el Supercash). Ello llevó a realizar mayores limpiezas de portafolio y ajustes a los modelos de originación.

En ese sentido, y en línea con una política crediticia más conservadora, las colocaciones brutas (sin incluir intereses devengados) mostraron un decrecimiento en el 2018 (-13.3% vs. dic. 2017). Así, al cierre del periodo analizado, las colocaciones brutas (sin incluir intereses devengados) sumaron S/ 3,043 MM (S/ 3,511 MM a dic. 2017).



Por su parte, a diciembre 2018 el crédito directo promedio fue de alrededor de S/ 2,900, registrando una disminución con respecto a lo observado a fines del 2017 (S/ 3,300).

Es importante mencionar que al cierre del 2018, los créditos refinanciados disminuyeron, en términos absolutos, un 4.2% con respecto a diciembre 2017. Adicionalmente, dichos créditos representaban el 48.6% de la cartera de alto riesgo, siendo significativamente superior que lo observado a fines del 2017 (24.6%).

De esta manera, si bien la cartera se ha visto deteriorada en los últimos años, durante el 2018 la cartera de alto riesgo (atrasados + refinanciados + reestructurados) disminuyó, de 10.4% durante el 2017, a 5.8% al cierre del 2018. Así, los niveles de morosidad se asemejaban a los niveles que se registraban en el 2015. La Clasificadora esperaba que se mantengan niveles similares para los próximos años tras la implementación de una política crediticia más conservadora.

Cartera de Alto Riesgo	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
B. Falabella	5.2%	5.6%	7.6%	10.4%	5.8%
F. Oh!	8.3%	5.8%	6.0%	6.1%	6.3%
B. Ripley	4.7%	2.8%	3.0%	4.3%	3.3%
B. Cencosud	6.8%	5.7%	6.9%	4.7%	6.2%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Por su lado, a diciembre 2018 la cartera pesada (deficiente + dudosa + pérdida) ascendió a 9.1%, mostrando un menor nivel respecto a los dos últimos años (13.3% a dic. 2017 y 10.2% a dic. 2016).

Sin embargo, si se consideran los castigos realizados en los últimos 12 meses (S/ 522.7 MM), al cierre del 2018 la cartera pesada ajustada con respecto a las colocaciones totales promedio ascendió a 21.0% (20.3% a dic. 2017).

A continuación se muestra un cuadro comparativo con otras entidades especializadas en créditos de consumo de la cartera pesada ajustada por castigos:

Cartera Pesada Ajustada	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
B. Falabella	12.4%	14.1%	16.6%	20.3%	21.0%
F. Oh!	26.1%	22.4%	21.8%	22.2%	21.2%
B. Ripley	18.7%	15.7%	16.4%	17.1%	15.8%
B. Cencosud	29.6%	24.6%	27.1%	24.9%	29.1%

Fuente: Banco Falabella y SBS

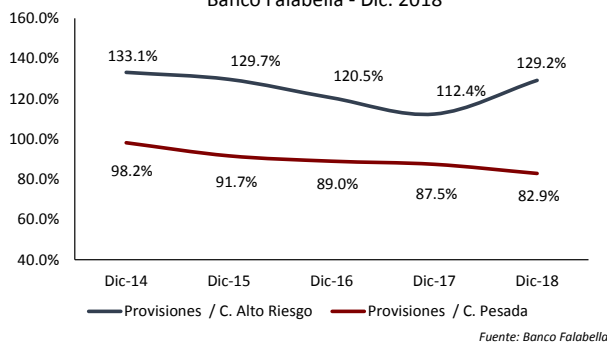
La Clasificadora esperaba que en los próximos años se aprecie gradualmente la mejora de los resultados de las acciones tomadas y que la mora se mantenga en los niveles actuales o retorne al rango en el cual se estuvo moviendo en años previos al 2015. Ello, dado que no es el objetivo del Banco crecer sacrificando la calidad del portafolio y que, según la entidad, ya se habrían tomado las medidas correctivas.

Cabe mencionar que el portafolio de BFP había mostrado históricamente una menor sensibilidad frente a sus pares y de manera similar, había mostrado una mayor velocidad para recuperarse; sin embargo, el crecimiento de los últimos años habría cambiado el perfil crediticio del portafolio. En ese sentido, el Banco viene tomando diversas medidas para fortalecer la gestión de cobranza.

Respecto al stock de provisiones, éste ascendió a S/ 228.4 MM a diciembre 2018, inferior en 44.3% respecto al saldo del año anterior. Si bien las provisiones disminuyeron, la cobertura de cartera de alto riesgo aumentó (de 112.4% a 129.2%) debido a que la cartera de alto riesgo disminuyó en mayor medida (-51.5%).

Sin embargo, a diciembre 2018 la cobertura de cartera pesada fue menor a la registrada a diciembre 2017 (82.9% vs. 87.5%). Es importante mencionar que durante años anteriores, dicho indicador mostraba niveles cercanos al 100%.

Evolución Cobertura CAR y CP
Banco Falabella - Dic. 2018



A continuación se muestra la evolución de la cobertura de la cartera pesada en relación con otras instituciones especializadas en créditos de consumo.

Provisiones / C. Pesada	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
B. Falabella	98.2%	91.7%	89.0%	87.5%	82.9%
F. Oh!	70.8%	70.5%	70.9%	71.9%	86.9%
B. Ripley	101.9%	99.3%	84.2%	81.8%	89.4%
B. Cencosud	70.9%	71.3%	71.2%	67.3%	67.6%

Fuente: Banco Falabella y SBS

La Clasificadora espera que el nivel de provisiones respecto a la cartera pesada se recupere y se acerque gradualmente más a un 100%, lo cual estaría alineado a las categorías de *rating* asignados.

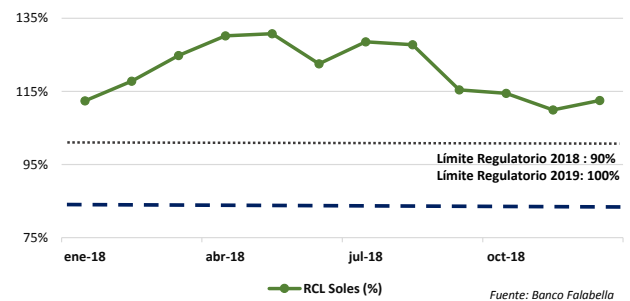
Lavado de Activos: Por su parte, cabe señalar que el Banco Falabella cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Administración de Riesgos de Mercado

Liquidez: A diciembre 2018, los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera se ubicaron en 27.9% y 167.4%, respectivamente (sistema bancario: 27.0% y 44.5%, respectivamente).

En lo que respecta al ratio de cobertura de liquidez (RCL) cuya exigencia en el 2018 era 90% y a partir del 2019 será de 100%, se viene cumpliendo de manera holgada, siendo el indicador a diciembre 2018 de 112.5%.

Ratio de Cobertura de Liquidez Soles - Banco Falabella Dic. 2018



Por su parte, el ratio de inversiones líquidas (RIL) según la regulación debe ser de por lo menos 5%, siendo en el caso de BFP en diciembre 2018 en promedio de 58.9% en moneda nacional y 58.6% en moneda extranjera.

Cabe señalar que a diciembre 2018 el saldo disponible respecto a las obligaciones con el público representó el 15.9% siendo superior a lo registrado a diciembre 2017 (14.8%); mientras que las colocaciones netas respecto de las obligaciones con el público representaron el 110.6% (110.7% a dic. 2017). Asimismo, las cifras para dichos indicadores registradas por el sistema bancario fueron de 26.0% y 106.5%, respectivamente.

Calce: A diciembre 2018, prácticamente el 100% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que un 91% del fondeo total con terceros estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que alrededor del 94% de los activos y el 92% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciendo la brecha antes mencionada. Al respecto, la política del Banco es mantener una posición neutral. Así, al cierre del 2018 la posición que mantenía Banco frente al riesgo cambiario era baja.

Respecto al calce de plazos, el BFP no presentaría descalces en el corto plazo en que los activos no cubran a los pasivos, considerando la brecha acumulada. Cabe mencionar que los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 142% del patrimonio efectivo.

De esta manera el calce que mostraba el Banco era el resultado de la diversificación de sus fuentes de fondeo, dentro de las cuales figuraban el mercado de capitales, lo que le ha permitido tener una estructura de largo plazo y reducir la exposición a las volatilidades en tasa del mercado.

Cabe mencionar que el BFP viene siendo más activo en la tesorería, ya que es un área que se está reforzando y se le espera dar mayor impulso como fuente de fondeo. En ese sentido, ya viene manejando un saldo importante de cuentas a la vista.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

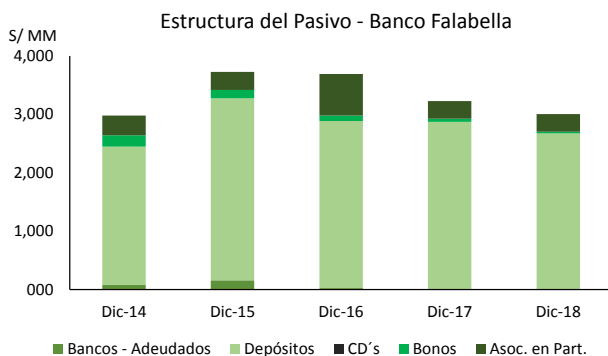
Fondeo: El Banco utiliza como fuente de financiamiento tanto su propia generación como los recursos de terceros. Asimismo, el Banco cuenta con los aportes realizados por las vinculadas en virtud de los Contratos de Asociación a Participación, y cuentas por pagar a las mismas por el uso de las tarjetas CMR clásica y CRM Visa. Estas últimas son relativamente estables y recurrentes.

El financiamiento con terceros, es decir, obligaciones con el público, depósitos del sistema financiero, fondos interbancarios, adeudados y mercado de capitales, ascendió a S/ 2,732 MM a diciembre 2018, disminuyendo en 6.6% respecto a diciembre 2017.

Por su parte, a diciembre 2018 su principal fuente de fondeo, las obligaciones con el público, ascendieron a S/ 2,610 MM (S/ 2,856 MM en el 2017) y financiaban el 64.7% del total de activos (63.0% a dic. 2017).

Asimismo, dentro de las obligaciones con el público, los depósitos a plazo y CTS tenían una alta participación financiando el 35.1% y 16.1% del total de activos, respectivamente (36.4% y 14.4% a dic. 2017).

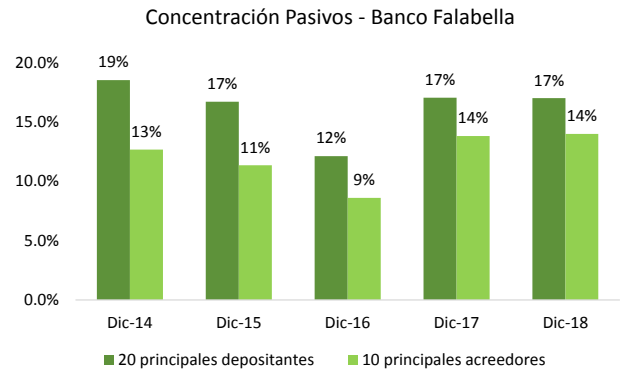
Cabe señalar que las obligaciones con el público estaban distribuidas en más de un millón de depositantes, lo que da un buen grado de atomización frente a sus pares y está en línea con la estrategia del Banco de ser la primera institución en banca de personas.



Fuente: Banco Falabella

Asimismo, le siguen en importancia como fuente de fondeo, las aportaciones de las vinculadas, las cuales a diciembre 2018 ascendieron a S/ 300 MM, igual monto que al cierre del 2017, pero mostrando una importante disminución con respecto a fines del 2016 (S/ 713 MM).

Además, el Banco se financiaba mediante emisiones en el mercado de capitales por S/ 28.8 MM y depósitos del sistema financiero por S/ 61.4 MM, entre otros.



Fuente: Banco Falabella

En cuanto a la concentración de los pasivos, como se mencionó anteriormente, éstos vienen atomizándose, a pesar que temporalmente se pueda tomar ventaja de algún acreedor. A diciembre 2018 los 20 principales depositantes concentraban el 17% de los depósitos (cuando en los años 2005-2006 este indicador se ubicaba alrededor de 87%). Asimismo, los 10 principales acreedores concentraban el 14% del total de acreedores. Además, es importante mencionar que el Banco contaba con líneas de adeudados disponibles.

Apoyo & Asociados considera que el grado de atomización y la mayor liquidez lograda en los últimos años, es positiva y constituye una ventaja diferencial frente a otros competidores especializados en banca de consumo.

En cuanto al costo del fondeo, se destaca el nivel actual que es relativamente bajo, producto del trabajo realizado en los últimos años.

De otro lado, del total de depositantes, el 82.8% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el resto por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, aproximadamente el 99.9% eran personas naturales.

Estructura Depósitos - Banco Falabella

	Partc. sobre los Depósitos Totales			Número de Depositantes		
	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-16	Dic-17	Dic-18
Personas naturales	87.9%	82.7%	82.8%	1,073,767	1,082,229	1,144,018
Personas jurídicas	12.1%	17.3%	17.2%	39	32	35

Fuente: SBS

Contratos de Asociación a Participación: Desde setiembre 2003 BFP cuenta con Contratos de Asociación a Participación con sus vinculadas, por el cual recibe aportes que se contabilizan como una cuenta por pagar en el balance del Banco, a cambio de la participación sobre los resultados financieros. Así, al cierre de diciembre 2018 los aportes de las vinculadas ascendieron a S/ 300 MM (S/ 300 MM a dic. 2017 y S/ 713 MM a dic. 2016). Dichos fondos fluctúan en función a los excedentes de liquidez de las vinculadas, entre otras consideraciones, pero por el tamaño conjunto constituyen una fuente importante de fondeo. Estos recursos constituyen una fortaleza para el Banco.

Capital: Al cierre del 2018 el Banco contaba con un patrimonio efectivo de S/ 704.0 MM (S/ 669.9 MM a fines del 2017). En ese sentido, el ratio de capital global fue 17.0% (17.2% a dic. 2017). Se debe indicar que dicho ratio disminuyó ligeramente con respecto a fines del año anterior, a pesar del menor saldo de colocaciones del Banco.

La Clasificadora esperaría que a fines del 2019 el ratio de capital global del Banco se mantenga por encima del 15%, en línea con el mayor riesgo del segmento al que se dirige (consumo). Ello se torna más relevante si se considera la estrategia del Banco que busca consolidarse como la primera opción en banca de personas.

Cabe señalar que si se considera solo el patrimonio efectivo Nivel 1, al cierre del 2018 el ratio de capital sería 16.2% (16.3% a dic. 2017).

De otro lado, si se considerasen los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para BFP a diciembre 2018 sería de 13.5%.

Respecto a la política de dividendos del Banco, ésta consiste en capitalizar las utilidades de acuerdo con las necesidades patrimoniales del negocio o distribuir las parcialmente, velando por mantener niveles adecuados de apalancamiento. Se debe mencionar que de lo que se reparte, parte importante se ha venido quedando en el Perú para financiar la expansión de las otras empresas del Grupo en el país.

Cabe señalar que en Junta General de Accionistas realizada en noviembre 2018 se acordó capitalizar las utilidades de libre disposición por S/ 25.9 MM.

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Primer Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú

En octubre 2010 la SMV aprobó el trámite anticipado de inscripción del Primer Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú hasta por S/ 250 MM o su equivalente en Dólares. Dicho programa fue aprobado por la SBS en diciembre del 2008.

La forma de amortización es trimestral con amortizaciones iguales. A diciembre 2018 el saldo de los bonos corporativos ascendió a S/ 28.8 MM (S/ 57.2 MM a dic. 2017).

Los recursos obtenidos fueron destinados principalmente al financiamiento de nuevas colocaciones y a la sustitución de pasivos contraídos, entre otros.

BONOS CORPORATIVOS - Banco Falabella
Saldo en circulación - Diciembre 2018

Emisión	Monto (S/ 000)	Vcto.	Años	Tasa Nominal Anual
4ta - A	13,344	27/09/2020	7	5.21875%
7ma -A	15,420	22/12/2019	5	5.75000%

Fuente: Banco Falabella

Segundo Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú

En enero 2016 la SBS expresó su opinión favorable respecto al Segundo Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú hasta por S/ 500 MM o su equivalente en Dólares.

Dicho programa será emitido vía oferta pública. El precio y tasa de interés serán establecidos en los respectivos documentos complementarios.

La forma de amortización contemplada en el estudio de factibilidad presentado al Regulador, es de amortizaciones trimestrales y el plazo máximo sería de cinco años.

Los recursos obtenidos serán destinados al financiamiento de las operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos del Banco.



Banco Falabella Perú

(Miles de S/.)

Resumen de Balance	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Activos	4,036,325	4,862,339	4,979,446	4,533,596	4,036,040
Disponible	591,470	731,117	717,659	423,075	413,707
Inversiones Negociables	272,329	262,187	296,692	526,712	297,525
Colocaciones Brutas	3,037,100	3,864,079	3,925,155	3,511,438	3,043,362
Colocaciones Netas	2,866,507	3,640,887	3,626,815	3,162,132	2,885,397
Inversiones Financieras	297,368	291,439	327,362	526,712	297,525
Activos Rentables (1)	3,851,371	4,671,149	4,705,222	4,171,170	3,584,796
Provisiones para Incobrabilidad	209,410	279,430	359,753	410,243	228,366
Pasivo Total	3,453,362	4,200,894	4,271,137	3,804,013	3,280,291
Depósitos y Captaciones del Público	2,344,736	3,025,274	2,806,935	2,855,972	2,609,505
Adeudos de CP y LP (2)	79,841	95,950	3,166	2,390	1,975
Valores y títulos	194,111	143,942	92,947	57,224	28,798
Pasivos Costeables (3)	2,640,822	3,364,355	2,976,723	2,925,746	2,731,724
Patrimonio Neto	582,962	661,445	708,309	729,583	755,749
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	757,025	981,339	1,110,209	1,091,495	894,600
Gastos Financieros	105,961	140,987	164,052	133,035	120,578
Margen Financiero Bruto	651,064	840,352	946,156	958,460	774,021
Provisiones de colocaciones	121,388	236,657	329,070	365,672	284,042
Margen Financiero Neto	529,675	603,695	617,086	592,788	489,979
Ingresos por Servicios Financieros Neto	72,730	85,592	94,568	90,356	216,839
ROF	-82,320	-90,973	-103,287	-87,833	-38,713
Margen Operativo	520,085	598,315	608,368	595,311	668,105
Gastos Administrativos	390,241	457,347	493,660	494,023	545,141
Otros Ingresos y Egresos Neto	44,953	49,180	35,712	40,236	17,935
Otras provisiones	2,206	1,227	1,816	8,610	984
Depreciación y amortización	21,209	22,218	22,560	26,694	39,541
Impuestos y participaciones	48,272	49,663	36,806	33,966	34,947
Utilidad neta	103,109	117,038	89,237	72,254	67,396
Rentabilidad					
ROEA	18.5%	18.8%	13.0%	10.0%	9.1%
ROAA	2.8%	2.6%	1.8%	1.5%	1.6%
Utilidad / Ingresos Financieros	13.6%	11.9%	8.0%	6.6%	7.5%
Margen Financiero Bruto	86.0%	85.6%	85.2%	87.8%	86.5%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	19.7%	21.0%	23.6%	26.2%	25.0%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	4.0%	4.2%	5.5%	4.5%	4.4%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	60.8%	54.8%	52.7%	51.4%	57.3%
Prima por Riesgo	4.4%	6.9%	8.4%	9.8%	8.7%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.8%	2.5%	1.9%	1.6%	2.4%
Activos					
Colocaciones Netas / Activos Totales	71.0%	74.9%	72.8%	69.7%	71.5%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	3.6%	4.2%	5.7%	7.8%	3.0%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	5.2%	5.6%	7.6%	10.4%	5.8%
Cartera Pesada / Cartera Total	7.0%	7.8%	10.2%	13.3%	9.1%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (5)	10.6%	11.8%	14.2%	17.9%	18.4%
Cartera Pesada Ajustada (6)	12.4%	14.1%	16.6%	20.3%	21.0%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	193.2%	171.9%	161.8%	149.1%	251.4%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	133.1%	129.7%	120.5%	112.4%	129.2%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	98.2%	91.7%	89.0%	87.5%	82.9%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	6.9%	7.2%	9.2%	11.7%	7.5%
Pasivos y Patrimonio					
Activos / Patrimonio (x)	6.9	7.4	7.0	6.2	5.3
Pasivos / Patrimonio (x)	5.9	6.4	6.0	5.2	4.3
Ratio de Capital Global	15.3%	14.5%	15.4%	17.2%	17.0%
Banco Falabella Perú					
Calificación de Cartera					
Normal	90.9%	90.0%	87.3%	84.3%	88.8%
CPP	2.1%	2.2%	2.5%	2.3%	2.1%
Deficiente	1.7%	1.9%	2.1%	2.4%	2.3%
Dudoso	2.4%	2.7%	3.4%	4.1%	4.6%
Pérdida	2.9%	3.3%	4.8%	6.9%	2.1%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

(2) Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(4) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)

(6) Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)

ANTECEDENTES

Entidad:	Banco Falabella
Domicilio:	Calle Carpaccio No. 250, san Borja, Lima-Perú
RUC:	20330401991
Teléfono:	(511) 6180000

RELACIÓN DE DIRECTORES*

Juan Fernando Correa Malachowski	Presidente
Juan Xavier Roca Mendenhall	Director
Juan Manuel Matheu	Director
Juan Fernández Fernández	Director
Maria Jesús Hume Hurtado	Director
Alonso José Rey Bustamante	Director
Carlos Gonzales Taboada	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS*

Maximiliano Alberto Vilotta	Gerente General (desde 01/07/2018)
Christian Ponce Villagomez	Gerente General (hasta 30/06/2018)
Virginia De Amat Huerta	Gerente de Administración y Finanzas
Bruno Novella Zavala	Gerente de Riesgos
Luis Gamero Savastano	Gerente de Tesorería
Fernando Marcos Martín	Gerente de Canales
Luis Wong Lam	Gerente de Inteligencia de Clientes
Claudia Calanna Becerra	Gerente de Negocios de Tarjetas de Crédito
Enrique Morales Núñez	Gerente de Operaciones y Sistemas
Mónica Perales de Freitas	Gerente de Gestión Humana
Juan Carlos García Martínez	Gerente Legal

RELACIÓN DE ACCIONISTAS*

Falabella Perú S.A.A.	99.58 %
Inversiones Falabella S.A.C.	0.42 %

(*) Nota: Información a diciembre 2018

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Banco Falabella S.A.:**

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A-
<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación</u>
Depósitos de Corto Plazo	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 años	AA-(pe)
4ta y 7ma Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú hasta por S/ 100.0 millones cada una *	AA-(pe)
Segundo Programa de Bonos Corporativos Banco Falabella Perú	AA-(pe)
Perspectiva	Estable

**La suma de las emisiones vigentes no podrá superar el monto del Programa (hasta por S/ 250 MM).*

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.